



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, SNT.

2016-2017



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES 2016-2017

I) INTRODUCCIÓN:

A partir de los trabajos del Sistema Nacional de Transparencia integrado entre otros, por las instancias del SNT, en este caso las comisiones temáticas, se llevó a cabo la jornada electoral en el mes de noviembre teniendo como sede la ciudad de Valle de Bravo, Estado de México.

Como resultado de dicha jornada electoral, los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, CDHEGEIS, tuvieron a bien ratificarme en la coordinación por un año más al frente de dicha comisión.

II) PLAN DE TRABAJO

Como aspirante a la ratificación de la comisión en comento, presenté el plan de trabajo el cual incluyó tareas de seguimiento del plan de trabajo 2015-2016 de la comisión.

Se presentaron cuatro estrategias centrales y líneas de acción a desarrollar que contempló: 1) capacitación y sensibilización sobre la equidad, perspectiva de género e inclusión social.

2) Promover la firma de convenios de colaboración con instituciones e instancias afines al respeto de los derechos humanos, la equidad y la inclusión.

3) Impulsar acciones con otras comisiones del Sistema para desarrollar actividades con perspectiva de género, derechos humanos e inclusión.

4) Generar redes de intercambio de buenas prácticas e intercambio con organismos garantes del DAI y DPDP de otros países, para que puedan ser aprovechadas por los integrantes del SNT.

III) AVANCES DEL PLAN DE TRABAJO

A través de la sinergia de esfuerzos buscamos, entre otras cosas, delinear acciones que permitan maximizar la protección de los derechos de los grupos vulnerables mediante una estrategia integral y de cooperación interinstitucional, por lo que fui invitada a encuentro “Políticas públicas para la protección de grupos vulnerables”, el 10 de febrero de 2017 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Se participó como testigo de honor en la firma del convenio de colaboración entre el INAI y el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES con el fin de realizar acciones conjuntas de promoción y vinculación a favor de los temas relativos a la comisión.

Igualmente participé como moderadora del primer panel denominado, “Enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en la transparencia y el acceso a la información: instrumentos para la igualdad sustantiva.

IV) SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Numeralia de las reuniones que se han sostenido de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT.

1ª. Sesión ordinaria de trabajo de la Comisión

27 de febrero de 2017. 1ª. Sesión ordinaria de trabajo de la Comisión.

Sede: INAI

Resumen de los acuerdos:

Se designó a la secretaria de la Comisión, luego de la renuncia de Teresa Guajardo a ser comisionada, siendo nombrada la comisionada Miriam Ozumbilla, como secretaria.

Se aprobaron las modificaciones al Diagnóstico que deben elaborar los sujetos obligados para garantizar las condiciones de accesibilidad, de acuerdo al numeral sexto, séptimo y sexto transitorio de los Criterios respectivos.

La comisión que coordino aprobó los asuntos que se pusieron a consideración de los integrantes.

1ª Sesión extraordinaria de trabajo

Fecha: 11 de Octubre de 2017:.

Sede: Pachuca, Hidalgo.

V) OTRAS ACCIONES

El INAI organizó el concurso nacional sobre comisionado infantil para proteger los datos personales.

Como coordinadora de la comisión de Derechos Humanos Equidad de Género e Inclusión social, fui invitada a participar como jurado de dicho concurso que recibió más de 100 videos que fueron evaluados por los jurados.

Asistiendo como invitados a la ceremonia de premiación durante la sesión de comisionados infantil celebrada en la sala de plenos del INAI.

A propuesta de la comisionada Patricia Kurzcyn, se aprobó que la coordinación de la comisión sea quien representara al INAI en conjunto con la dirección respectiva a México en la Red de Transparencia y Acceso a la información, RTA, con el fin de **integrar un proyecto piloto de Transparencia y Género** que implicaría, en primer término, realizar un diagnóstico regional por una experta en la materia y, posteriormente, generar un modelo para la región.

El Grupo de Trabajo en materia de Transparencia y Equidad de Género de la RTA se conformó por las instituciones representantes de **Colombia, Chile, México y Uruguay**, siendo esta última la líder del proyecto.

ATENTAMENTE



María de Lourdes López Salas

Comisionada del IDAIP

Coordinadora de la Comisión CDHEGEIS

ANEXOS Y FOTOGRAFÍAS



















